

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

6177 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil sobre la notificación de tasas giradas por la misma, para su publicación, en relación con el procedimiento recaudatorio.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se hace pública la notificación de las tasas giradas en concepto de: Canon de vertidos y Canon de control de vertidos (artículos 245 y siguientes, y 289 y siguientes del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, Real Decreto 849/1986, de 11 de abril); Canon de utilización de bienes del dominio público hidráulico (artículo 284 y siguientes del Reglamento del Dominio Público Hidráulico); Canon de regulación del agua y Tarifa de utilización del agua (artículo 296 y siguientes del Reglamento del Dominio Público Hidráulico); Tasa por gastos en dirección e inspección de obras (Decreto 137/1960, de 4 de febrero); Tasa por explotación de obras y servicios (Decreto 138/1960, de 4 de febrero); Tasa por redacción de proyectos, confrontación y tasación de obras y proyectos (Decreto 139/1960, de 4 de febrero); Tasa por informes y otras actuaciones (Decreto 140/1960, de 4 de febrero); y Canon de regulación del agua y Tarifa de utilización del agua (artículo 296 y siguientes del Reglamento del Dominio Público Hidráulico) y Tasa por explotación de obras y servicios (Decreto 138/1960, de 4 de febrero)

En virtud de lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley General Tributaria (Ley 58/2003, de 17 de diciembre), para las notificaciones de naturaleza Tributaria, y artículo 59 de la Ley 30/1992 de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, de 26 de noviembre, en relación con las de naturaleza no Tributaria, no siendo posible practicar la notificación por causas no imputables a la Administración y habiéndose realizado, al menos, los intentos de notificación exigidos por los citados artículos, por el presente anuncio se cita a los obligados tributarios, demás interesados o representantes que se relacionan en el anexo que se publica en los suplementos de este diario, para ser notificados por comparecencia de los actos administrativos derivados de los procedimientos que en el mismo se incluyen.

Los obligados tributarios, los demás interesados o sus representantes deberán comparecer en el plazo máximo de 15 días naturales, contados desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, en horario de nueve a catorce horas, de lunes a viernes, en los lugares que en cada caso se señalan, al efecto de practicarse las notificaciones pendientes en los procedimientos tramitados por los órganos relacionados en el anexo que se publica en los suplementos de este diario.

Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiera comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Contra las tasas liquidadas podrá interponerse recurso de reposición ante la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil, o reclamación ante el Tribunal Económico Administrativo Regional de Galicia, en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente a la fecha de publicación, sin que puedan simultanearse ambos recursos.

El procedimiento recaudatorio solamente se suspenderá si en el momento de interponer el recurso de reposición, o la reclamación económico administrativa, se garantiza el pago de la deuda en los términos y condiciones señalados en los artículos 224 y 233 y siguientes de la Ley General Tributaria.

ANEXO 1

OFICINA GESTORA	DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	MUNICIPIO	TELÉFONO
32	RÚA DO PROGRESO, 6	32005	OURENSE	988366180
27	RONDA DA MURALLA, 131-2º	27004	LUGO	982265260
36	AVDA BUENOS AIRES, 23	36400	PORRIÑO	986344550
24	POBLADO DEL EMBLASE DE BÀRCENA	24400	PONFERRADA	987456030

ANEXO 2

NIF	NOMBRE	EXPEDIENTE	OFIC GESTAMP
B92609411	CHEROKEE BIG, S.L.	A/32/13191	32
10065439H	DO NACIMIENTO SILVA, NAPOLEÓN	A/24/10322	24
33658822R	DIAZ FERNANDEZ, OLIVA	A/27/21401	27
44468461P	OJEN MIRA, CARLOS MANUEL	A/32/13805	32
02523153F	SANTAMARIA ROSES, ARTURO	A/32/16188	32
A32027732	RIALU, SA	A/32/01839	32
33635983R	PURRIÑOS POUARIÑA, ANTONIO EDUARDO	A/27/21227	27
33264713C	FUENTES BARRAN, ISIDRO MANUEL	A/32/12871	32
32353393Y	GARCIA MORO, JOSE ENRIQUE	NO2701512	27
34963374Q	PEREZ NOVOA, ORLANDO	A/32/12798	32
44448988Q	GONZALEZ GONZÁLEZ, PABLO	A/32/13098	32
44451575G	VAZQUEZ GONZALEZ, JOSE EMILIO	A/32/07228	32
71513026T	BARRIO DÍEZ, JOSE ANTONIO	A/32/16334	32
12408086T	CUELLAR ALBORNOS, DIEGO	A/32/13151	32
11907616X	ORIEGA DEL RÍO, FRANCISCO JESÚS	A/32/16423	32
78944565D	MARTIN BLANCO, GALDER	A/32/16422	32
46557244T	VARELA VEGA, JOSÉ MANUEL	A/27/17146	27
B27211762	CONSTRUCCIONES CLELIA, SL	NO2701081	27
34919800G	MAYO FERRERO, SERAFÍN	H/27/17020	27
71509869V	POLO CARBALLO, ROBERTO	A/24/10247	24
A36623510	HORMIGONES VALLE MIÑOR, SA	NO3600332	36
B36197747	CÁRNICAS ANGUIEIRO, S.L.	NO3600490	36
B36224160	LAKE OIL, S.L.	NO3600321	36
B36224160	LAKE OIL, S.L.	NO3600441	36
B27010784	FERLOSA, S.L.	V/27/00223	27
U85956233	UTE AVE PORTO-MIAMAN	A/32/15769	32
36088580Q	DOMINGUEZ FERNÁNDEZ, Mª DEL CARMEN	A/36/07497	36
V27298843	COMUNIDAD DE REGANTES VALLE DE LEMOS	CANON AGUA 2007	27
V27298843	COMUNIDAD DE REGANTES VALLE DE LEMOS	TARIFA AGUA 2007	27
V27298843	COMUNIDAD DE REGANTES VALLE DE LEMOS	CANON AGUA 2008	27
V27298843	COMUNIDAD DE REGANTES VALLE DE LEMOS	TARIFA AGUA 2008	27

V27298843	COMUNIDAD DE REGANTES VALLE DE LEMOS	CANON AGUA 2009	27
V27298843	COMUNIDAD DE REGANTES VALLE DE LEMOS	TARIFA AGUA 2009	27
V27298843	COMUNIDAD DE REGANTES VALLE DE LEMOS	CANON AGUA 2010	27
V27298843	COMUNIDAD DE REGANTES VALLE DE LEMOS	TARIFA AGUA 2010	27
V27298843	COMUNIDAD DE REGANTES VALLE DE LEMOS	CANON AGUA 2011	27
V27298843	COMUNIDAD DE REGANTES VALLE DE LEMOS	TARIFA AGUA 2011	27
32617071N	ZAPATA FIGUEIRAS, FERNANDO ALFONSO	A/27/15044	27
010067802N	LÓPEZ MORAL, ANTONIO	V/24/07107-1	24
33804004F	RODRIGUEZ CASTIÑEIRA, RAMIRO	A/27/20835	27
34169869B	QUIROGA NOVO, PÍO	V/27/00147	27
35974197N	LORENZO TELLADO, JOAQUÍN	NO3600825	36
32754370R	BERMÚDEZ MIRAS, MARIA ROSARIO	A/27/19274	27
32589819S	LÓPEZ LANDROVE, MANUEL	A/36/07661	36

Ourense, 13 de febrero de 2012.- El Secretario General, Manuel González Torres.

ID: A120008583-1